

**\*202401400020271\***

Radicado No.: 202401400020271

Fecha: 04-03-2024



Código Dependencia: 100

Bogotá, D. C.

Señor

**CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN**

Secretario Comisión Quinta

Cámara de Representantes

[comision.quinta@camara.gov.co](mailto:comision.quinta@camara.gov.co)

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su petición relacionada con una sesión de control político acerca del estado de la ejecución presupuestal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Radicada en este Instituto con el No. 202404400033412.

Respetado doctor Romero,

De manera atenta procedemos a responder a su solicitud, recibida en este Instituto el 26 de febrero de 2024, radicada bajo el No. 202404400033412, mediante la cual se allega un cuestionario con 38 preguntas entorno a aspectos administrativos de algunas entidades dentro de las que se incluye este Instituto. Es así que, después de una rigurosa revisión, identificamos que nos corresponde dar respuesta a las preguntas 1, 2, 3 y 4 de la H. R. Ana Rogelia Monsalve Álvarez, como se indica a continuación:

- 1. Favor informar, ¿cuánto fue el presupuesto de inversión para la vigencia 2023 del ministerio y de todas las entidades del sector y adscritas?*
- 2. Favor informar, ¿cuál fue el monto en pesos y el porcentaje de los recursos de inversión ejecutados por el ministerio y por todas las entidades del sector y adscritas en la vigencia 2023? Favor detallar su destinación discriminada y por programa.*
- 3. Favor informar a la fecha, ¿cuántos cargos tiene actualmente el ministerio y todas las entidades del sector y adscritas? Favor discriminar por modalidad de vinculación, si es personal de planta, de carrera administrativa, provisionalidad, libre nombramiento y remoción, por contrato de prestación de servicios. Favor detallar por cargo, código, grado, funciones que cumplen, fecha de ingreso y de terminación (según sea el caso),*

**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**

Somos el Instituto Nacional de la Biodiversidad



valor del salario u honorarios, nombre de los funcionarios y contratistas, número de identificación, objeto de los contratos de prestación de servicios, ciudad o sede en donde realizan o desempeñan sus labores y cuáles cargos se encuentran vacantes en la actualidad. Favor adjuntar de manera detallada y clasificada toda la información en archivo excel.

4. Favor informar, ¿cuántos contratos y/o convenios suscribió el ministerio y las entidades del sector y adscritas durante el año 2023 con entes territoriales y/o asociaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, consejos comunitarios, organizaciones campesinas, sociales, diversas, etc.? Favor anexar copia de todos los contratos y/o convenios e informar sobre el estado actual de cada uno de ellos en archivo excel.

Por lo anterior, en atención a sus consultas nos permitimos responder en los siguientes términos:

**Respecto de las preguntas 1 y 2:** En el anexo No. 1 adjunto a este oficio se presenta la información solicitada; no obstante, consideramos que puede ser de su interés revisar la información de los siguientes sitios web:

- <https://www.minambiente.gov.co/finanzas-y-presupuesto/ejecucion-presupuestal-minambiente/>
- <https://www.minambiente.gov.co/finanzas-y-presupuesto/presupuesto-general-asignado-minambiente/>

**Respecto de las pregunta 3 y 4:** Sea lo primero aclarar que, teniendo en cuenta que el Instituto es una corporación civil sin ánimo de lucro creada por la Ley 99 de 1993, de carácter público pero sometida a las reglas del derecho privado, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, vinculada al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, los trabajadores y colaboradores del Instituto se encuentran vinculados bajo los mandatos del derecho privado, esto es, lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo, por lo tanto, no pertenecen a la categoría de funcionarios y/o servidores públicos del estado .

Así mismo, los contratos de prestación de servicios que celebra el Instituto Alexander von Humboldt corresponden a aquellos regulados por el Código Civil Colombiano y el Código de Comercio, y no a los referidos en el marco de la contratación estatal.

Aclarado lo anterior, nos permitimos adjuntar:

**\*202401400020271\***

Radicado No.: 202401400020271

Fecha: 04-03-2024



1. Anexo No. 2. Base de datos en la cual podrá encontrar toda la información relacionada con los contratos laborales que tiene el Instituto.
2. Anexo No. 3. Base de datos con la información contractual del Instituto, discriminada así:
  - a. En la primera hoja podrá encontrar los contratos de prestación de servicios que actualmente tiene el Instituto.
  - b. En la segunda hoja podrá encontrar los contratos y/o convenios suscritos por este Instituto con entes territoriales y/o asociaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, consejos comunitarios, organizaciones campesinas, sociales, diversas,

Esperamos que los documentos aporten información relevante para el desarrollo del control político planeado y refleje el compromiso de este Instituto con el sector ambiente y el país.

Finalmente, nos permitimos confirmar que atenderemos la sesión de control político cuando esta sea convocada y respetuosamente le agradecemos citarnos con la debida anticipación.

Con un atento saludo,

Hernando Garcia Martinez

## Director General

Con copia: Sandra Patricia Bojacá S.  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
[SPBojacaS@minambiente.gov.co](mailto:SPBojacaS@minambiente.gov.co)  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Radicado Padre: 202404400033412

Anexos: Lo anunciado

Elaboró: Martha Patricia Hernandez Moreno

Revisó: Monica Gallego Ocampo, Julieth Sastoque Valbuena, Milena Rivera Castaneda, Juliana Montoya Gomez,

**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**

Somos el Instituto Nacional de la Biodiversidad

\*202401400020271\*

Radicado No.: 202401400020271

Fecha: 04-03-2024



Angela Maria Hernandez Suarez

Aprobó: Hernando Garcia Martinez